

EL URUMEA

Periódico no político.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Reclamos, 0'25 pesetas línea.
Comunicados 0'25 id. id.
Anuncios, según el lugar que ocupen.

PRECIOS DE SUSCRICION,

En San Sebastián, 1 mes 1'25 ptas. 3, 3'50. 6, 6. un año, 11.
Fuera de San Sebastián, 3 meses 4 ptas. 6, 7'50, un año, 14.
Fuera de la Península, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos de peseta.

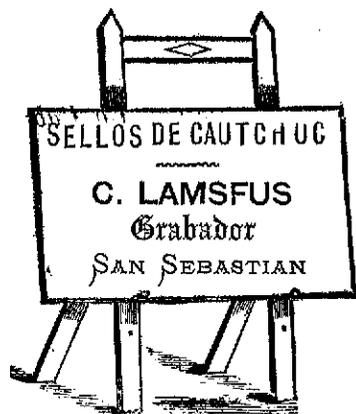
ADVERTENCIAS.

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

Año III.

San Sebastián.—Miércoles 18 de Mayo de 1881.

Num. 562.



CHOCOLATES DE FAMILIA.

De hoy se ponen á la venta estos ricos chocolates fabricados por

LUIS Y COMPAÑIA.

al precio de 4 reales.

Todos los excelentes chocolates sin rival, elaborados por esta casa, café y tapiocas, se venden al por mayor con grandes rebajas en el depósito principal

Calle de Gárbay núm. 34.

JABONES MEDICINALES

de Acido fénico, Alcanfor, Acanfor y Azufre, Azufre, Rrea de Rusia, Cloro, Estoraque, Glicerina, Yodo, Salicina, Tanino y Timol, se encuentran en la Farmacia de M. Tornero, Plaza de Guipúzcoa n.º 6.

AGENCIA ESPAÑOLA

DE INFORMES Y COMISION

PASSAGE DE L'OPERA, 12
PARIS.

Por un arreglo hecho entre esta casa y EL URUMEA, los señores suscritores que se dirijan á la Agencia por conducto de la Administración de este periódico, serán servidos gratuitamente y con la mayor puntualidad.

Se alquila

una cochera y cuadra espaciosa, que lo mismo pueden servir para un taller, ó tambien para almacen de comercio.

En la Plaza de Guipuzcoa número 7 estanco daran razon.

Se venden de ocasion y muy baratas cuatro bañeras de zinc. En la Plaza de Guipúzcoa, 7 estanco, daran razon.

Venta de dos buenas fincas rústicas en jurisdiccion de Lezo. El encargado R. Celaya de Renteria informara.

FINCAS EN SAN SEBASTIAN.

A un kilometro de la poblacion y al borde de la carretera de Lun, se venden varias, juntas ó por separado. Constan de casas de campo con caballerizas y cocheras, cuerdas, corrales, huertas y jardines. Una de ellas reúne excelentes condiciones para establecer un gran colegio ó cosa análoga.

Informarán: D. José Goicoa, Pescaderia, 1, y D. Benito Oizagasti, Oquendo 26. En Madrid, los Sres. Ruiz de Velasco, Mayor 22 y 24.

BAÑOS DE GAVIRIA.

TEMPORADA DE 1881.

Para que nuestros lectores conozcan las notables reformas que ha hecho el Sr. Fernandez Izquierdo acrecentando la riqueza é importancia de esta provincia y contribuyendo á la mayor afluencia de viajeros, insertamos la circular que dirige á los bañistas.

Muy Sr. mio: habiendo V. concurrido á mi balneario de Gavia es mi deber comunicarle su estado actual por si intenta continuar, que pueda apreciar por si mismo las mejoras que he realizado, y si no vuelve, que pueda recomendarle á sus amigos, en la seguridad de que lo que aqui manifiesto es la pura verdad.

En 1873 tomé posesion de los baños de Gavia que constaban entonces del edificio antiguo y moderado completamente desmantelados y un solo depó-

sito del manantial sulfúrico.

Las muchas lluvias de la primavera de aquel año impidieron hacer otra cosa que llevar las pilas de mármol para los baños y el mobiliario para la hospederia, lo que sin embargo representaba un capital bastante crecido. Una nueva caldera bañada de porcelana, traída de Inglaterra y una cañeria provisional nos permitieron hacer el servicio mejorado hasta cierto punto. Un buen cocinero y el cuidado mio hicieron el milagro de contentar á los concurrentes que me honraron.

Tuvimos la paciencia los dos propietarios de estudiar por nosotros mismos todos los detalles referentes al establecimiento y de esa manera pudimos convencernos de las grandes reformas que eran precisas. Mi propietario se asustó de los gastos que habrian de hacerse y comprándole su parte me quede solo en Enero de 1880.

Me personé con un Ingeniero industrial y con un maestro de obras y sobre el terreno proyectamos las mejoras para la temporada de 1880.

Grandes fueron los gastos pero el 1º de Junio hicimos la inauguracion oficial con asistencia del Gobernador de Guipuzcoa y otras autoridades y representantes de la ciencia y de la industria, causando verdadera sorpresa la sala de pluvierizaciones, irrigaciones, inhalaciones y chorros capilares, y el salon de duchas, y el Gobernador dirigió al Director de Beneficencia y sanidad las siguientes frases. «Tengo el honor de participar á V. S. que invitado por el propietario de los baños

sulfurosos de Gavia cuya temporada oficial se abre el 1º de este mes, acudi dicho día á su inauguracion y la de los nuevos aparatos balneoterápicos mandados establecer por V. S. á indicacion del Medico director del espresado balneario, cabiendome la satisfaccion de manifestar á V. S. cumpliendo un deber de justicia, que la instalacion indicada es la mas completa en su género, funciona con toda regularidad y eleva el establecimiento de Gavia á la altura de las mejores de su clase, nacionales y extranjeros, según la unánime opinion de los facultativos y demas personas que presenciaron el ensayo; habiendo hecho constar el Médico director que el propietario D. Pablo Fernandez Izquierdo, ha superado con exceso la realizacion de las mejoras que aquel propuso y V. S. le encargó plantear para la presente temporada.»

Ademas de estas mejoras científicas que nos permiten aplicar las aguas en todas las formas, recogimos un nuevo manantial sulfúrico que se escapaba y que con un nuevo depósito nos duplicó el caudal de aguas necesario para el aumento de bañistas y construimos un nuevo jardin en la parte alta de la huerta desle el que se contempla hermoso panorama.

Aumentamos el mobiliario y mejoramos el servicio de mesa y procuramos la mayor comodidad de los concurrentes; así como habilitamos la ermita para el culto.

Pero por un lado los ensayes que habian tenido establecimientos análogos de la provincia y por otro un entusiasmo